

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 7 de julio de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO S.A. (EiDF)**, NIF A55025068:

13.580.421 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105517009.

La entidad ha designado a Singular Bank, S.A.U. como Asesor Registrado y como Proveedor de Liquidez.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de julio de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez